



Gobierno de México busca prohibir el consumo de fentanilo



Ciudad de México, 27 ene (Prensa Latina) El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), propondrá elevar a rango constitucional la prohibición del consumo de drogas químicas, especialmente el fentanilo, destacan hoy medios locales.

“Una de las iniciativas que voy a presentar de reforma a la Constitución –el 5 de febrero– es la de prohibir el consumo de drogas químicas, como el fentanilo. ¡Así, directo! Y otros asuntos relacionados con la drogadicción”, subrayó el mandatario citado por el diario La Jornada.

Si bien comentó que en el país no hay alto consumo de esa sustancia, consideró que se debe prevenir para evitar una pandemia, como sucede en Estados Unidos, donde se reportan hasta 100 mil muertos por el uso de fentanilo y otras sustancias químicas.

Se va a prohibir, y con severidad. En el caso de estas drogas que son dañinas, en seis meses pueden perder la vida los jóvenes. Eso no podemos permitirlo, advirtió AMLO.